UGT considera insificiente el nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía

22/09/2023

Fuente
UGT Servicio Públicos - Sector Enseñanza Andalucía

UGT CONSIDERA INSUFICIENTE EL NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES APROBADO POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EXIGE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PENDIENTES PARA LA PLANTILLA

UGT, considera como insuficiente el nuevo Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas aprobado esta semana por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, no habiendo certezas de que se garantice el correcto cumplimiento de los acuerdos ni el pago de atrasos, tanto al Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios (PTGAS), como al Personal Docente e Investigador (PDI), lo que supone un incumplimiento que ya dura 5 años.

En el plano que afecta al **PTGAS** seguimos sin tener ningún dato económico que indique una garantía de peso para el abono de atrasos desde 2019, así como la incierta futura implementación de la Carrera Horizontal del personal, lo que nos lleva a una mayor incertidumbre hasta 2027, al depender el modelo de unas reglas para el cálculo del que saldrán las cantidades asignadas a cada universidad, sin que haya certezas claras de que todo lo atrasado, más lo correspondiente al diseño de la Carrera Horizontal, vaya a tener una cobertura financiera suficiente y definida.

En lo que respecta al **PDI**, la Secretaría General de Universidades nos presenta un marco incierto y ambiguo con una propuesta de complementos con falta de concreción, que parece endurecer las condiciones de acceso a los tramos respecto a convocatorias anteriores y que no es extensiva a toda la plantilla. De esta forma, se está incumpliendo el compromiso del Consejero en la Mesa de Universidades del pasado enero celebrada en Córdoba, en la que aseguraba que se realizaría en 2023 una convocatoria de complementos autonómicos para el PDI semejante a la de 2018, y que a su vez se desarrollaría un nuevo marco de complementos autonómicos de carácter anual.

En este contexto, **UGT** exige el inmediato cumplimiento de los acuerdos andaluces para PTGAS y PDI. Nuestro sindicato continuará apostando por la defensa de la Universidad Pública Andaluza, cuyo desgaste estamos sufriendo en los últimos años, sin viso de mejora en las condiciones del personal. Seguimos reclamando para el **PTGAS** el abono completo del 5º tramo de Calidad con sus correspondientes atrasos desde 2019, así como la negociación e inmediata implementación de la carrera horizontal. Para el **PDI** exigimos una convocatoria de complementos autonómicos durante este año en las mismas condiciones que la última (2018) que sea extensiva a todas las figuras de profesorado universitario. Asimismo, nos comprometemos a negociar con la Junta un nuevo marco dentro de la LOSU para una convocatoria de carácter anual de complementos autonómicos para todo el PDI a partir del 1 de enero de 2024.

Para ello, **UGT** exige la convocatoria urgente de la Mesa de Negociación de Universidades para PTGAS y PDI, y así se lo trasladaremos a la Junta de Andalucía.

Os seguiremos informando de cuantas novedades se produzcan a partir de esta fecha.

Vuestros/as compañeros/as de UGT

Documentos relacionados

- UGT INFORMA